**Departamento:** Educación Física

**Carrera:** Profesorado en Educación Física

**Año del Plan de Estudios:** 2008 Versión 1  
**Modalidad de Cursado:** Presencial  
**Orientación:** No posee.

**Asignatura:** Seminario de Integración- Módulo II **Código/s:** 6655

**Curso:** Segundo Año

**Comisión:** única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral - Segundo Cuatrimestre

**Asignación horaria semanal:** Clases teórico- prácticas (4 horas semanales)

Clases: Martes de 8 a 10 y Jueves de 12 a 14

Consulta: Lic. Manuel Limbrici: Lunes de 10 a 12hs  
 Prof. Vanesa Peruchini; Martes de 10 a 12hs.  
 Lic. Florencia Savadin: Miércoles de 8 a 10hs.  
 Lic. Susana Biglione: Jueves de 10 a 12hs.

**Asignación horaria total:** 60 horas

***Profesor Responsable:*** *Lic. Manuel Sebastián Limbrici Dagfal - JTP - Semiexclusivo*

**Integrantes del equipo docente:** Prof. Vanesa Peruchini - Ay. de 1° Semiexclusiva

Lic. Florencia Savadin - Ay. de 1° Exclusiva

Lic. Susana Biglione - Ay. de 1° Simple.

**Año académico:** 2022

**Lugar y fecha: Río** Cuarto, Agosto 2022

**1. FUNDAMENTACIÓN**

El Seminario de Integración Módulo II está situado en el segundo cuatrimestre del segundo año del plan de estudios del Profesorado en Educación Física.

Se encuentra inscripto en el marco del área pedagógica y procura integrar los contenidos de las asignaturas del primer año y las de segundo año del plan de estudios.

El dictado del Módulo tiene dos aspectos, uno teórico, focalizado específicamente en las discusiones actuales en torno al cuerpo y otro práctico orientado a realizar un abordaje desde la construcción de textos a la temática teórica. El primer aspecto se basa en el tratamiento de discusiones sobre cuestiones vinculadas al cuerpo, al género y a la educación sexual integral siendo ejes de debate, como consecuencia de una situación política actual que los pone en los medios masivos de comunicación casi permanentemente. Este tiempo histórico requiere que como futuros profesionales del cuerpo y el movimiento, abordemos estas temáticas en torno a nuevos interrogantes y discusiones: los problemas pedagógicos, económicos y de equidad en el sistema educativo, la construcción del género en la clases de Educación Física, la implementación de la ESI desde nuestro campo disciplinar, y la construcción de sentidos en las discusiones vinculadas al cuerpo en la actualidad. El segundo aspecto se construye a partir de una serie de sugerencias formuladas por el alumnado, es decir alguna problemática que les resulte significativa vinculadas a los ejes del Módulo, a partir de las cuales y con basamento en la búsqueda y revisión bibliográfica, se deben construir textos como cierre de las unidades.

La bibliografía propuesta, intenta ser un disparador para la propia reflexión acerca de las transformaciones que se han venido dando en el contexto sociocultural y cómo han incidido en la sociedad de hoy en día y en el ámbito del Profesor de Educación Física

**2. OBJETIVOS**

**Objetivos generales del Seminario:**

* Brindar un espacio de formación y discusión sobre las problemáticas actuales en torno al cuerpo, al género y la educación sexual integral desde el campo de conocimiento de un profesional de la Educación Física.
* Facilitar el contacto con profesionales de otros campos del saber y rescatar el valor del trabajo interdisciplinario.
* Reconocer los méritos de profesionales que aún no perteneciendo a los claustros universitarios, enriquecen con su tarea y experiencias cotidianas, el universo de conocimientos necesarios para una educación física comprometida con las problemáticas sociales actuales.

**Objetivos específicos del Seminario:**

* Proporcionar información específica y actualizada de los temas en cuestión.
* Incentivar la participación activa del alumnado en temas de su interés.
* Construir un espacio de discusión y debate entre alumnos, docentes y profesionales de diferentes extracciones pero con objetivos compartidos.

**3. CONTENIDOS (**Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización)

**Unidad Nº I:**

El lugar del cuerpo en el alto rendimiento deportivo. La sobreexigencia en pos de resultados. Los abusos de poder. Abusos sexuales en el deporte. El deporte como dispositivo de reproducción de la dominación. El rol del docente de Educación Física en el deporte.

**Unidad N° II:**

El lugar del cuerpo en la sociedad. Las problemáticas corporales actuales. La construcción de la imagen corporal. Gordofobia, trastornos alimenticios, la exposición corporal, la construcción de nuevos estereotipos de belleza y los cuerpos no hegemónicos. El lugar de la Educación Física en la reproducción de estereotipos.

**Unidad N° III:**

Discusiones actuales en torno al Género. El Feminismo como movimiento histórico. La construcción histórica de la Educación Física en torno al Género. El rol del docente y de las prácticas corporales hegemónicas como los deportes, el juego, la vida en la naturaleza y su aporte a la construcción de estereotipos de género.

**4****. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La asignatura se desarrolla en un total de 25 clases teórico-prácticas en el segundo cuatrimestre del segundo año del Profesorado en Educación Física. El equipo de cátedra trabaja en forma conjunta para facilitar el conocimiento y seguimiento de los alumnos.

La dinámica áulica se caracteriza por tres instancias de abordaje de una misma temática: la exposición teórica del tema con actividades comunicativas multidireccionales, debates, interrogatorios, mesas de discusión; el análisis cooperativo del tema con la elaboración de un trabajo práctico individual; y una evaluación grupal de una temática que plasme los significados construidos al finalizar el seminario.

**5. EVALUACIÓN** (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

1. **REGULARIDAD DE LA MATERIA:**
2. **Evaluación de proceso en forma permanente**: la obtendrán los estudiantes que acrediten una asistencia del 60% a las clases teóricas e igual participación en trabajos prácticos y hayan obtenido una calificación de 5 o más en los parciales Se considerará además la puntualidad, la cooperación y la participación activa.
3. **Evaluación de resultados al término de cada unidad:** haber aprobado una exposición con calificación 5 (cinco) o superior
4. **Evaluación integradora de la materia:** Aprobación de un coloquio integrador con calificación no inferior a 5 (cinco) en exposición oral grupal.
5. **EVALUACIÓN LIBRE**
6. Se deberá primero responder un cuestionario escrito, aprobando el mismo se accedera a una instancia oral para culminar con el examen final. Se rinden todos los temas del último programa vigente de la asignatura.

**6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

**Unidad 1**

-Ainsestein, Gainz y Perczyk (2002) “*El Deporte*” La Enseñanza del Deporte en la Escuela. Pag. 51 a 88

- EMILIOZZI, M. (2013) *“El Cuerpo Del Deportista Y La Apuesta De Un Capital Simbólico”* en Questión Revista Especializada en Periodismo y Comunicación ISSN 1669-6581 Vol 1 Nº 40. La Plata, Argentina.

**Unidad 2**

-LANDA, M. (2008) *"Modernidad, Educación Física y Poder: el cuerpo disciplinado, corregido y cultivado"* Conferenciaen Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP Volume: Memoria Académica - FAHCE-UNLP . La Plata, Argentina.

- OSSORIO LOZANO, D. (2003)  *"El cuerpo social, el consumo y la educación física"* archivo digital disponible en : <https://www.efdeportes.com/efd60/cuerpo.htm> última consulta: 9/10/2020

- GALAK, E. (2010) *"El cuerpo de las prácticas corporales"* Archivo digital disponible en: <https://eduardogalak.files.wordpress.com/2010/10/el-cuerpo-de-las-practicas-corporales-eduardo-galak.pdf> última consulta: 9/10/2020

**Unidad 3**

- RODRÍGUEZ TEIJEIRO, D; MARTÍNEZ PATIÑO, M; MATEOS PADORNO, C. (2005) Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. Revista de Investigación en Educación, [S.l.], v. 2, p. 109-126, ISSN 2172-3427. Disponible en: <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/17>. Fecha de acceso: 09 oct. 2020

-ALVAREZ SEARA, J. (2018) “¿El juego de la infancia puede huir de la heteronormatividad?” Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA). Vol. 4, Nº 1, pp. 9-25. ISSN: 0719-6202 <https://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/659/1240> Última Revisión 31/08/2021

- SUÁREZ VILLEGAS, J. (2013) *El micromachismo en la publicidad Nuevas estrategias para viejos estereotipos: “mi marido me ayuda” y “el elogio de la maternidad”* RevistaPensar la Publicidad. Vol. 7 -- Num.2 ISSN: 1887-8598 Disponible virtualmente en: https://revistas.ucm.es/index.php/PEPU/article/view/46176

**RECURSOS AUDIOVISUALES**

- Athlete A (2020) - Documental - **Unidad 1**

- Ícaro (2017) - Documental - **Unidad 1**

- Lo primero que pensé cuando llegué a la meta | Delfina Pignatiello | TEDxRiodelaPlata <https://youtu.be/1sXwBeg-t7Q> - **Unidad 1**

- Delfina Pignatiello: "Di cada día lo mejor para llegar a Tokio en mi mejor versión" | Caja Negra <https://youtu.be/HadcbTXms6s> - **Unidad 1**

- “Apertura del Show con Barassi” (2019) - <https://youtu.be/5-ympMifer4> - **Unidad 2**

- “GORDOFOBIA: cuando MOSTRAR EL CUERPO es una REVOLUCIÓN | Filo.docs” (2019) <https://youtu.be/U5GSeEIhmJE> - **Unidad 2**

-Joma, ORGULLOSO patrocinador de la Selección Española Femenina de Rugby (2017) <https://youtu.be/ICa2EI3Z9_w> - **Unidad 3**

**-**¿Qué significa hacer algo #ComoNiña? | Always (2014)<https://youtu.be/s82iF2ew-yk> - **Unidad 3**

-Las Dick, Kerr Ladies y el primer partido internacional (2018) <https://latinta.com.ar/2018/05/dick-kerr-ladies-primer-partido-internacional/> - **Unidad 3**

- Género y Deporte: Historia de una Desiguldad (2018)<http://blog.editorialreus.es/2018/02/genero-deporte-historia-una-desigualdad/> **- Unidad 3**

- 1990: @delmar\_rv y #DilemasIncómodos: Amor Propio. <https://open.spotify.com/episode/5NiuaCqDtHTNNOPAiyeEly?si=MhGss4WkTUCxcJX4ufTVCA&utm_source=native-share-menu&dl_branch=1&nd=1>

- Delfina Pignatiello: "Di cada día lo mejor para llegar a Tokio en mi mejor versión" | Caja Negra <https://youtu.be/HadcbTXms6s>

- Filosofía con Eial Moldavsky: Masculinidades <https://open.spotify.com/episode/26TCpmstsgyZLCdRar7MN1?si=6Zg5YnWgSxCXv8z5EcNMiQ&dl_branch=1>

-Oleada - Entrevista Señorita Bimbo<https://www.youtube.com/watch?v=rpYlwY94rMo>

**7. CRONOGRAMA**

Se dictaron 24 clases con diferentes modalidades: teóricas, expositivas, de debates y prácticas. Y se tomará un examen oral integrador como cierre de cuatrimestre.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Clases teórico- prácticas (4 horas semanales)

Clases: Martes de 8 a 10 y Jueves de 12 a 14

Consulta: Manuel Limbrici: Lunes de 10 a 12hs  
 Vanesa Peruchini; Martes de 10 a 12hs.  
 Florencia Savadin: Miércoles de 8 a 10hs.  
 Susana Biglione: Jueves de 10 a 12hs.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-0) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-1)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Observaciones: | | | |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-0)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-1)